



Universidad de Granada

Apreciado error material en la lista provisional de solicitantes excluidos de la convocatoria del Programa de Perfeccionamiento de Doctores en el extranjero del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio>) y en BOJA nº 74 de 17 de abril de 2012, con plazo de presentación hasta el día 30 de noviembre de 2012, se modifica en los siguientes términos.

ANEXO 3: Relación provisional de candidatos excluidos

- FRANCISCO JESÚS NAVAS GUZMÁN
- MATILDE RUIZ ARROYO
- JENNY MARÍA RUIZ JIMÉNEZ

Se concede de plazo hasta el día 27 de febrero de 2013 inclusive para la presentación de reclamaciones. (Lugar de presentación: Registro General Central de la UGR en el Hospital Real)..

De acuerdo con las bases generales del Plan Propio 2012, la presente aclaración se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega